

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1457

Impreso el día 19 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Asociación** Civil Un Camino de Esperanza –Acucades–, de la provincia del Neuquén. Expresión de reconocimiento. **Sapag**. (6.254-D.-2018.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y de Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se expresa reconocimiento a la Asociación Civil Un Camino de Esperanza (Acucades) de la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2019

Claudio M. Doñate. – Lucila M. De Ponti. – Josefina Mendoza. – Mirta A. Soraire. – Sofía Brambilla. – Soledad Carrizo. – Luis G. Contigiani. – Jorge Enríquez. – Gabriel A. Frizza. – Astrid Hummel. – Daniel R. Kroneberger. – Ana M. Llanos Massa. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – José C. Núñez. – Mirta A. Pastoriza. – Nadia L. Ricci. – Hugo R. Yasky.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la Asociación Civil Un Camino de Esperanza (Acucades) de la provincia del Neuquén por su trabajo de voluntariado social en la prevención del suicidio mediante la asistencia, contención y atención de las personas que sufren este problema de salud social.

Alma L. Sapag.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y de Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se expresa reconocimiento a la Asociación Civil Un Camino de Esperanza (Acucades) de la provincia del Neuquén, ha creído conveniente despacharlo favorablemente

Claudio M. Doñate.

¹ Reproducido.

